



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 197, fecha: jueves, 15 de Octubre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL PINAR

ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE APRUEBA EL CAMBIO DE USO POR MUTACIÓN DEMANIAL INTERNA U OBJETIVA DEL EDIFICIO DE TITULARIDAD PÚBLICA SITO EN CALLE REAL 20 DE ALCOLEA DEL PINAR.

El Pleno de esta entidad, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 13 de octubre de 2026, acuerda inicialmente el cambio de destino del edificio sito en C/ Real 20 con referencia catastral 4732505WL4443B0001HW que en lo sucesivo será destinado para uso común general en modalidad de dotacional deportivo como mutación demanial interna u objetiva, sin que suponga cambio de su naturaleza de bien de dominio público, afecto a un servicio público.

Por considerar conveniente para los intereses públicos la participación ciudadana en el presente expediente, anunciar en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://alcoleadelpinar.sedelectronica.es>] y tablones de edictos del Ayuntamiento, por el plazo de un mes, el acuerdo adoptado y expediente tramitado, a fin de que los interesados puedan presentar alegaciones o reclamaciones.

En Alcolea del Pinar, el Alcalde D. Alberto Guerrero Lafuente a 14 de octubre de 2026

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 33f67ea15b3013f0749df26aec19cea8377b70bf